

El neocapitalismo obrero en los Estados Unidos

Resultados de una experiencia

Antes de la tremenda guerra que trastornó al mundo, la poca importancia del ahorro de los trabajadores norteamericanos, no permitía plantear el problema de su cotización. Sin duda, hacia el fin del siglo XIX algunas sociedades poderosas vendían sus acciones a sus empleados, muchas grandes empresas comenzaron desde 1900 a ofrecer sus títulos a su personal; otras como la «Procter and Gamble Company» que había establecido un plan de participación en los beneficios desde 1886, acabaron hacia la misma época transfiriendo sus acciones a sus empleados en representación de una parte de los beneficios. Pero hacia 1914 el sistema de «employee stock ownership» solo se puso en práctica en esas grandes empresas y en algunas otras que nacieron entonces en el conjunto de la industria norteamericana.

Ahora bien, la guerra europea aportó a los Estados Unidos una prosperidad extraordinaria, por lo cual no es extraño que, a su terminación y durante el período de enriquecimiento que le sucedió, creciera más y más la propaganda del sistema de «employee stock ownership». De entonces data en verdad, su progreso.

En ese tiempo algunas grandes sociedades comenzaron a formular planes de suscripción. En 1921 y 1922, con motivo de la depresión de los negocios, disminuyeron el número de empresas que ofrecieron sus acciones al personal dependiente; pero en 1923 volvió a adquirir un puesto cada día más grande en la política del trabajo de muchas empresas industriales, hasta la crisis actual.

Interminable sería la exposición de las numerosas aplicaciones del sistema pues no hay dos planes de suscripción que en su forma se asemejen. Ciertas sociedades pretenden la venta de las acciones; otras la participación en los beneficios; otras, a la vez, el ahorro y la distribución de los beneficios en forma de acciones.

El modo de aplicación es también diverso. Hay planes que imponen la suscripción de cierto número de acciones; otros conceden muchos plazos de pago. La diferencia entre estos dos géneros de planes es clara: en el uno el trabajador suscribe inmediatamente un número determinado de acciones y sabe incontinentemente el número de títulos que posee; en el otro, ahorra cada semana, o cada quince días, o cada mes una suma determinada, que invierte en acciones, más ignora cuántas acciones posee.

La mayor parte de las empresas sólo proponen a los obreros una categoría de valores; las acciones ordinarias («common stocks»), las acciones privilegiadas («preferred stocks») o las acciones especiales de empleados («employee special stocks»). Por excepción las hay que ofrecen a un tiempo acciones ordinarias y privilegiadas, o dejan a los obreros la libertad de elección. En realidad los patronos, o como ellos dicen, empleadores se quedan según sus preferencias.

Las sociedades que no tienen acciones ordinarias o privilegiadas que ceder a los obreros, o empleados fundaron acciones especiales para ellos («employee special stocks») que no confieren a los compradores el derecho al voto atribuido a la mayor parte de las acciones ordinarias, sino que producen un rédito fijo, a veces también un dividendo adicional, si los obreros

conceden participación en los beneficios. Disposiciones especiales estipulan la prohibición de transmitir estas acciones, o revenderlas a las sociedades, o cambiarlas por otros valores cuando los empleados dejan el servicio.

Las condiciones de «elegibilidad» de los trabajadores son muy variadas. Hay sociedades que exigen de los empleados-suscriptores cierto tiempo de servicio: de un mes a cinco años. Algunas no conceden el derecho de suscripción sino a los empleados que ganan un salario determinado y lo rehusan a los que disfrutan un salario superior: el salario máximo es ordinariamente de 2.000 dólares.

Las sociedades limitan, en general, el número de acciones que pueden suscribirse. Para hacerlo tienen cuenta ya con la tasa de los salarios de los trabajadores, ya con la duración del servicio. Algunas empresas limitan el número de acciones que pueden «poseer» los trabajadores.

La mayor parte de las sociedades venden las acciones al precio corriente del mercado («current market price»). Algunas empresas menos importantes las ofrecen por el valor que consta en los libros de cuentas («book value»); otras por su valor a la par («par value»).

La originalidad del sistema consiste en las ventajas concedidas a los trabajadores que compran acciones de las sociedades empleadoras, a saber: «primas por las acciones suscritas, o contribuciones de las sociedades al pago de las suscripciones». Las «primas» han sido un cebo que ha atraído muchas suscripciones. La «contribución al pago» se hace de diversos modos, ora doblando la suma pagada por los empleados, ora otorgándoles dividendos de participación en los beneficios que se llevan a su crédito como entrega por las acciones. Algunas añaden a esto un subsidio especial de servicio según la duración de éste y calculado según el valor a la par de las acciones suscritas, etc.

Facilitase el «pago de las acciones» permitiendo a los obreros deducir de sus jornales el precio de las acciones, o se dan plazos para la liberación.

En suma, el sistema posee indudablemente una verdadera perfección de orden técnico, lo cual ya es un resultado estimable. Su distintivo es el ordenamiento metódico del ahorro de los trabajadores. Diferárase que los patronos de la industria americana que lo aplican tienen por blanco principal el fomento del ahorro de sus trabajadores.

Con todo esto, un estudio atento demuestra que las sociedades americanas pretenden sobre todo atraer a sí el ahorro de los trabajadores y combatir sus sindicatos. Combatir las agitaciones obreras, impedir su organización, tal es el segundo fin esencial que intentan los patronos norteamericanos en la aplicación del sistema.

En el siguiente artículo nos declarará el Dr. Haristoy los resultados del sistema.

S. de P.

AGUAS DE CABREIROA

Facilita grandemente la expulsión de cálculos nefríticos y hepáticos.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico Aliron.

Nuevos Automóviles

En la Jefatura de Obras públicas se han inscrito durante el mes de julio último los siguientes vehículos con motor mecánico.

2008. Sociedad Española de seda artificial de Burgos.

2009. Don Pedro García Faulín.

2010. Don Juan Rúa Devan.

2011. Doña Petra Argüeso.

2012. Don Félix Somovilla Martínez.

2013. Don Amancio González Martínez.

2014. Don Rafael López Manrique.

2015. Jesús Rosales Alvaro.

2016. Don Nicolás Abarca Soto.

2017. Don Clodoaldo Padilla Casas.

2018. Don Julio García Merino.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al General de la División los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Gerardo González, don José Arrate y don Ignacio Martínez, capitán y tenientes de Infantería, respectivamente; don Roberto Izquierdo, alumno de Intendencia; don Jesús Centeno, teniente de Caballería.

ORDEN DE LA DIVISION

Incorporados a esta plaza el general de la División y su jefe de E. M., se hacen cargo de sus cometidos, cesando en el despacho de los mismos el general de la 11.ª brigada de Infantería don Manuel Dávila Avalos y el comandante de E. M. don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente lo desempeñaban.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

Datos para la historia Dé el lector el calificativo que merece

Aquí está Pero Grullo

Es, lectores carísimos, Pero Grullo un humilde hombre trabajador que creía seguro en el trabajo dentro de la Redacción de EL CASTELLANO, para poder ganar el garbanzo cotidiano; que no es obtención despreciable en estos menguados tiempos.

Si el trabajo no abunda, nunca puede suponer pérdida por las consecuencias de una suspensión de periódicos de derechos, decretada por el Gobierno republicano-socialista. Porque reputé firme amparo la Constitución del Estado que estatuye ser el nuevo régimen, en España, una República democrática de trabajadores. De ahí es que me supusiese garantía en mi trabajo.

Mi cañete se deshacía en cábalas para descifrar este enigma: un Gobierno socialista y radical-socialista suspendiendo el trabajo, parte del trabajo, o el respectivo a los periódicos de las derechas, dentro de una República democrática de trabajadores.

Si estas disquisiciones mentales me atormentaban, no menos me preocupaban las sueltas ideas de la pérdida del puesto y merced o sueldo.

Dios libre a ustedes de hallarse en situación de pensar en tornarse Sancho.

Así, entre incertidumbres de la mente, e incitaciones del egoísmo, pasó una semana; hasta que las zozobras por haber cedido ante el convencimiento de que el propietario de EL CASTELLANO se rendía a la magnanimidad y nos pagaba.

¿Qué idea (?) este, que aunca y pierde a tantos hombres; como la utópica concepción de ser todos iguales?

Y como todo se pega menos la hermosura, héle aquí a Pero Grullo con ápice de malos pensamientos, entre vigilia y sueño. ¡Juaja bendita, ya llegó! como no combati ese pensamiento en su iniciación, otro se apoderó de mí y me arrebató. A San Sebastián me dije; y a San Sebastián me encaminé.

¿Qué grande es la mar!

Corriéndome un poquito más en la iniciación de aquellos malos pensamientos, fuí a la playa. Y ¡qué cosas! y FECHOS y ¡qué! y en las calles, plazas, paseos y en tantas partes!

Pregunté muchas veces: ¿quién son aquellas y esas y las otras; y aquellos y los de más allá? Oí siempre esta respuesta: Genie BIEN.

¿Qué bien será ese? dije para mis adentros.

Recordé a las naciones extranjeras que han reglamentado los trajes de baño. Pregunté si se llamaban trajes los espejuzcos «disimulados sin disimulación» que exhibían ellas y ellos; pregunté si estaban en nuestras playas reglamentados los trajes de baño, o si se iban a reglamentar y con eficacia; y pregunté si aquellas gentes BIEN (de las MAL no había para qué preguntar cuando las BIEN iban por la manera) conocían la moral cristiana; la llamada moral universal, siquiera; aunque esta última sea patarata.

La mayor parte de ellas y de ellos—repuso un vascongado sanote y timorato de Dios—habrán estado (no dijo OÍDO) en misa hoy domingo. Y muchos de los innumerables espectadores que participan de esta visión y de este trato con los bañistas de los disimulados espejuzcos sin disimulación, no tolerarían que se dudara de su ortodoxia ni de su respeto a la moral cristiana.

Volví a mi modesta pensión, y cuando meditaba sobre lo que vi—no por curiosidad siquiera, sino para ver de poner mi granito de arena en la urgentísima y necesaria de toda necesidad obra de reforma—y surgía en mi inteligencia el pensamiento de ser muy pequeños la confusión babifónica resonante y los mates públicos y privados que nos asuelan, como justa permisión de Dios, en presencia de abominaciones de las gentes en masa, sin leve recato, un telefonema me cortó la concentración en mí mismo, diciéndome que levantada la suspensión de EL CASTELLANO, me reintegrara, a la brevedad posible, a mi puesto en la Redacción.

Y aquí me tienes de vuelta, caro lector, reanudando mi trabajo, después del paro FORZOSO (pero con sueldo) durante treinta y dos días.

Pero ¿Dios mío! ¿por dónde comenzará mi tarea de proseguir la historia, en esta sección, de «Datos para la historia»? ¿Cómo ordenar tantos datos como los que hay pendientes? ¿Cómo leer, concretar y comentar cuantos datos en mi mesa esperan, después de treinta y dos días de holganza obligada?

Antes de comenzar, mejor dicho, antes de reanudar mi interrumpida, forzadamente, tarea me encaminaré, lectores amados, en busca de la libertad. Porque ¿qué podrá yo hacer sin esta mi dueña y señora?

PERO GRULLO.

Ayuntamiento de Burgos

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Hasta las doce horas del día treinta de los corrientes, se admitirán durante los días laborables, de once a uno y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, las instancias para el ingreso en las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las solicitudes estarán escritas por los interesados debiendo tener estos por lo menos 15 años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos 15 de Septiembre de 1932.

Corresponsales en Barcelona de periódicos de Madrid, es claro—y no es necesario advertirlo—que periódicos izquierdistas, del tipo «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», han comunicado la noticia que el lector calificará, de haber estado en empujamiento y reverendísimo señor Cardenal Segura, todo santidad, mansedumbre, humildad, diligencia y sacrificio, tan encomiable y distinguido por Su Santidad el Papa, y paisano nuestro, honra y prez de Burgos, en la República de Andorra, con el general Martínez Anido, durante los días de la sedición del diez de agosto próximo pasado.

Esta noticia ha sido comentada por un periódico izquierdista madrileño con odio infernal, con intención depravada y con ensañamiento feroz.

Caumna, que así queda; se dirá la mala Prensa, que así procede.

Por el momento, sin perjuicio de ocuparnos de este asunto otro día, nos apresuramos a protestar contra la falsedad injuriosa y calumniosa, república de estudiada malicia y de refinada perversa intención; porque ni el señor Cardenal ha estado en Andorra, ni ha visto al general Martínez Anido, ni cosa que se le parezca. El señor Cardenal cumple asidua, cotidiana y diligentísimamente la alta función que Su Santidad le encomendó en la capital del orbe católico desde que el preclaro Cardenal renunció soberanamente a la Primacía de la Iglesia Católica española. El señor Cardenal desahoga ya en Roma y es admirado por su práctica de la virtud.

Suplicamos al señor ministro de la Gobernación que exija las responsabilidades obligadas e imponga las sanciones merecidísimas a los que semejanles inconfundibles hechos inventan, y los propalan y comentan con intención ruin. Siquiera por el decoro del papel en el cual se imprimen esas informaciones.

Los lectores darán al caso referido e inicialmente comentado, el calificativo que «en justicia, caridad y buen gusto, merece».

S. CARRASCO.

La fiesta de la Santa Cruz

El Excmo. Cabildo Metropolitano, después de terminar la Horas Canónicas, ha celebrado, como en años anteriores y con gran solemnidad, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

Ofició en la misa solemne el M. I. Sr. D. Zacarías Zuza, dignidad de Chantre, asistido de los beneficiados Sres. Peña y Aionso.

La Capilla de música interpretó la misa del maestro Barrera y predicó un elocuente sermón el M. I. Sr. don Pedro Riaño, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Debajo del Crucero vimos en los bancos dispuestos el efecto, a los Concejales Sres. Izquierdo, Almendres, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Echevarrieta y Villanueva Miegimolle, que particularmente asistieron a la fiesta y a quienes se dió a adorar la reliquia del «Lignum Crucis».

En la Capilla en que se venera la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos, cuyo altar aparece artísticamente adornado e iluminado con profusión, se dijeron misas rezadas cada media hora, por lo que ha estado continuamente acompañado el Divino Señor.

Numerosísimas, casi incontables, han sido las comuniones repartidas, y la general tuvo lugar a las ocho y media, oficiando en ella el M. I. Sr. don Antonio Prieto, dean de la Santa Iglesia Catedral, acercándose a la Mesa Eucarística los Caballeros, Mercaderes señores de la vela y los doce pobres y numerosos fieles.

Como final de los cultos del Septenario que venía celebrándose, y en el que ha predicado el M. I. Sr. don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de la S. I. C. y Diputado a Cortes por Burgos, se ha tenido esta tarde una solemne procesión que recorrió las naves laterales del S. T. M., llevándose bajo palio la reliquia del «Lignum Crucis» que al final se dió a adorar a los fieles.

También se ha rendido adoración a Jesús Crucificado, con piadosas novenas y comuniones en las parroquias de San Gil y San Cosme, donde se veneran el Santísimo Cristo de Burgos y el Cristo de la Salud, respectivamente.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5

RAYOS X

Espolón 16, 2.º

HACIENDO RELIGION

VIII
LOS MARTIRES

Testigos. (Eso quiere decir mártires). Los que dan, pues, testimonio de las verdades de nuestra religión, rubricando sus afirmaciones con la tinta carmín de sus arterias. Bien merecen que se les dedique un pensamiento en un Tratado de Religión como el que vamos formando (con sorpresa probablemente de todos, pero antes que de todos ciertamente nuestra) ya que ellos, con los Apóstoles (que todos fueron mártires) y Evangelistas, pusieron los cimientos a la Iglesia de Cristo.

Nacidos, los mártires, en el Calvario—que hasta en esto Jesús fue el Maestro—ellos sirven de ara a Caliz de la Sangre del Salvador, fresca siempre, y en cada hora, y en cada latitud, y en cada espacio.

Y aquella sangre de los mártires, vertida con los refinamientos ingeniosos del odio de sus verdugos, que gozaban en aumentar el dolor, inecesariamente (ensañamiento) y el que Cristo, amoroso, anastasiaba con paroxismos y éxtasis divinos, es otro bautismo. (Bautismo de sangre) que les eleva al cielo con la gracia, misma, del neofito que sale de la pila bautismal.

Suerte es esa (la del mártir) que no le es dable al cristiano desechar, ni menos provocarla (ni menos, aún, rechazarla) porque dada la constitución de la gran familia humana a que pertenecemos como hijos de un mismo padre (Adán) donde surge un mártir es de rigor que un hermano suyo se alee como verdugo. «Triste paradoja, la de recibir nuestra mejor a costa de la legitimidad de un hermano, aunque no lo sea en Cristo! (loble vínculo). Porque es hermano de vínculo sencillo, es verdad, pero es hermano al fin.

Y esos mártires riegan con su sangre todo el trayecto que va desde las catacumbas a los campos de México. Desde aquellas catacumbas que se llenaban a consecuencia de los edictos fijados en pergamino, por Corvino y guardados por los soldados feroces del Norte, abriendo la lucha contra los cristianos con el lema de «Exterminio». Exterminio que había de clausurar los oratorios, y concentrar en las catacumbas, al servicio divino, los oficios que hoy traen al católico, consciente, el

Valeriano P. Flórez-Estrada.

JUSTICIA DE LO ALTO

Cómo sorprendió a muerte a un sacrilego

«Ju»ticia de Dios para Nuestra Señora

El día 22 de junio de este año, en uno de los puestos del Rastro de Madrid fué puesta a la venta una devota imagen de la Virgen de los Dolores, que ha sido objeto de sacrilegios y terribles profanaciones. Le arrancaron, con burlas y donaires, las lágrimas; la abrazaron con risotadas, la echaron encima de la manga de fuego; la colocaron sobre un organillo; pusieronla una bomba recalcada sobre la cabeza y aun el gorro frigio aunque esto último les pareció demasiado a los míseros profanadores; pintáronla ojeras negras y hasta llegaron a llevarla a una taberna. Pero... ¡Justicia de Dios! Uno de los sacrilegos autores murió repentinamente al irse a levantar en la mañana siguiente, no pudiendo decir más que «me muero, me muero». El pánico fué grande y perdura en los barrios bajos de la villa.

La imagen ha sido encontrada y se desea restaurarla ricamente; coronarla con 12 estrellas de plata; costearle un rico punal, y ponerle lágrimas de brillantes. Además, dedicarle solemnes cultos religiosos el día 15 de septiembre, fiesta de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

(De «Diario Regional»).

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Excursión a Santa Casilda

El domingo 18 del actual, saldrá una excursión para el Santuario de Santa Casilda, con escala en Briviesca de 4 a 9 de la noche, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscribirse: Paloma, 8. Habitación, 4

Séptimo Homenaje a la Vejez

Es el séptimo homenaje el que la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se dispone a celebrar en el presente año, habiendo concedido en los seis anteriores más de 400 premios y pensiones vitalicias de una peseta diaria a viejecitos del territorio de la misma proporcionalmente además del consuelo espiritual, un modesto bienestar que los asegura la subsistencia al lado de los suyos hasta el final de su vida.

Los viejecitos a quienes desean constituir pensión vitalicia desde una hasta dos pesetas diarias, siempre que los años de quienes propongan reúnan la condición de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia, no estar acogidos en un establecimiento benéfico, ni percibir depechos privados de procedencia oficial o privada.

Al comunicarse a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente, deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, 100 del coste de la pensión siempre que la subvención que concede el Instituto alcance para completar el 50 por 100 restante.

La cantidad necesaria para constituir una peseta diaria de pensión, es la siguiente según las diversas edades: Para un anciano de 75 años, se necesita imponder 2.242,52 pesetas.

Para uno de 76 años 2.127,51 pesetas.

Table with 3 columns: Age, Amount, and Name. Lists names and amounts for various age groups from 77 to 98.

Asimismo, se recibirán en la Caja hasta el expresado día 30 de septiembre actual las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), que excediendo de 80 años de edad, concurren a este séptimo concurso de Homenaje a la Vejez, ampliándose, hasta el día 10 de octubre, el plazo para que puedan ser completados los expedientes de los que al expedir el término de presentación de solicitudes (30 de septiembre) hubiesen dejado de remitir algún documento. Las solicitudes han de enviarse por conducto de los señores párrocos o alcaldes de las respectivas localidades, a quienes con esta fecha se remiten los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya hubieran presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducir este año, pe o no necesitan acompañar la partida de nacimiento si en anteriores concursos fué ya remitida.

Burgos y septiembre de 1932.

DE LA VIDA LOCAL

Eclipse de luna

Esta noche habrá un eclipse parcial de luna, visible en España.

Comenzará a las seis y cinco minutos de la tarde. A las siete y diez y ocho se efectuará el primer contacto con el cono de la sombra, momento el más curioso para el observador.

El eclipse irá en aumento hasta las nueve y un minuto, en que solo quedará visible un arco pequeño, que se irá agrandando hasta el último contacto con la sombra, que será a las diez y cuarenta y tres.

A las once y cincuenta y seis minutos aparecerá limpia por completo la luna de toda sombra y penumbra.

Vinos amontillados - Manzanillas

Clases selectas

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Notas municipales

Al visitar esta mañana al señor alcalde, nos ha manifestado que la denuncia presentada al señor Gobernador por un funcionario del Estado que, al pasar el día con su señora por la calle de San Lesmes oyó gritos y acercándose a una ventana del Asilo de San Juan vio correr a un pequeño y tras él un hombre con un paño en la mano ha resultado infundada, como era de esperar; se trata de un muchachito díscolo y desobediente que se burlaba del asilado encargado de ellos en la escuela que es cojo y que corría tras él con el paño de que se ayuda, sin golpearse ni causarle daño alguno.

Es de lamentar que por excesivo nerviosismo se de pánico a las impresiones que pueden causar alarma y perjudicar el buen nombre de esta institución, donde fué proverbial siempre el trato de cariño y afecto a todos los acogidos.

DE QUINTAS

Eugenio Esteban Hurtado y Luis del Río, deberán presentarse en las Oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarse de un asunto que les interesa.

Augusto Medina Polo, del reemplazo de 1930, soldado licenciado del Regimiento de Infantería número 30, deberá presentarse en las Oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarse de un asunto que le interesa.

En último González Picó, del reemplazo de 1928, soldado licenciado del Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, deberá presentarse, provisto de la cartilla militar, en las Oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas para enterarse de un asunto que le interesa.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, dos conductores de camionetas, por no tocar las bocinas, dando lugar a chocar ambas; con 2, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y un muchacho, por destapar varias bocas de riego, en la Quinta.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 15 de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de las obras de ampliación y reforma de las Escuelas Municipales de Allende, sitas en la Plaza de Cervantes de esta ciudad, por el presupuesto de 59.860,68 pesetas, pliego de condiciones y demás antecedentes obrantes en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados todos los días hábiles durante las horas de oficina de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 5 de Septiembre de 1932. Antonio Caballero Cuzzani.

NOVIOS

Antes de decidirlo a comprar vuestros muebles, visitad la

Exposición de Muebles de Lujo

Encontrareis muebles para los gustos más exigentes y nuestros precios son tan bajos que no admiten competencias.

Hija de Gutiérrez Paloma 3. Burgos Constantemente renovaremos nuestras existencias

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica con toda escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

Del Gobierno Civil

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto ochenta y dos multas de 25 pesetas a otros tantos alcaldes por no cumplir lo ordenado sobre remisión a este Gobierno de las relaciones de ganado sacrificado durante el pasado mes en sus respectivos pueblos.

VISITA

El señor Vega ha recibido la visita del factor del ferrocarril del Norte señor Azcona, quien le ha mostrado un trabajo hecho a pluma por él, que representa un triptico. En el centro el retrato del señor Alcalá Zamora, orlado con una greca y en los extremos cinco artículos de un periódico de Madrid, que a simple vista no se pueden leer. Al rededor de todo el trabajo y en colores van dibujados los escudos de todas las provincias de España. Consta de 42.800 palabras, y el señor Azcona se propone entregárselo personalmente en Madrid al Presidente de la República.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguida sobre tenencia de armas sin licencia, contra Gonzalo Ruiz y Ruiz, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto relativo al uso de aparatos automáticos para medir capacidades.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, la cátedra de Filosofía del Instituto nacional de segunda enseñanza de Ceuta.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición de la finca en que se encontraba trabajando la vecina de Almendres Lucía Villota Ortega.

Otra de haber desaparecido una yegua del pueblo de Mazuco de Lara.

Providencias judiciales y anuncios.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 240)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adaptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficina: Progreso 17, 1.ª, Ucha Teléfono número 15

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Quedará muy satisfecho

encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica con toda escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

Exposición de labores

En los días pasados pudimos admirar las primorosas labores expuestas en el colegio de Santa Teresita del Niño Jesús, que dirigen las señoritas de Montes, ejecutadas por sus alumnas, durante el último curso.

Variadistas y numerosas eran las labores expuestas entre las que destacaban trabajos tan modernos que muchos eran hasta ahora totalmente desconocidos, pues por primera vez apreciamos labores de pintura en relieve que en combinación con polvos cristal, bronce y filipilas ofrecían un aspecto sorprendente.

En labores de pirograbado y repujado en metales demuestran tal perfección que más parecen ejecutadas por manos dedicadas constantemente a estos trabajos que por señoritas que dedican a ellos sus ratos de ocio. Un bonito juego de despacho repujado en cuero llamó mucho la atención por ser un trabajo que requería mucha paciencia.

De gran gusto eran los aparatos de luz imitación a arañas antiguas, pues numerosos cristales artísticamente combinados con repujado y mácar les daba un aspecto suntuoso.

Todas las demás labores estaban igualmente primorosas, destacándose varias mantelerías de malla totalmente ejecutadas a mano, colchas, juegos de cama, ropa interior, tapetes, cojines en terciopelo de colorado y en terciopelo pintado, etc., etc., y un crédito número de muñecas de adorno que hacían caprichosos vestidos de damas antiguas, gitanas y otros.

Muy felicitadas han sido profesoras y alumnas por las numerosas personas que constantemente han visitado la exposición. Unan nuestra felicitación a las ya recibidas y que el presente curso sea tan provechoso como el pasado, para que de nuevo podamos admirar trabajos que tanto dicen en favor del Colegio.

L. y S.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 15. Ayuntamiento de la Capital, Jefe Centro Telegrafos, Carmen Corral, Carlos Arín, Faustino Castillo, Dionisio Bombín, José Unanue, Francisca Garasa, José Peña, Mercedes Sierra, Crisanta Pineda, Manuella Pastor, Julia Morante, Isabela Martínez, Dimas Aduna, Salvador Canals, Manuel López, César Villanate, Presidente de la Junta Provincial del Fomento Pecuário.

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete tarde y diez y cuarto noche, proyección de la gran producción SONORA

Una mujer en el frente

Hermosa novela de amor, guerra y espionaje.

El viernes: «El tiburón». Estupenda película SONORA, cantada y hablada.

El sábado: «Estaré sola a media noche». Sentimental comedia SONORA.

El domingo: La extraordinario superproducción FOX

Marido y mujer

Producción totalmente hablada en español e interpretada por Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Las misas que se celebren el

jueves 15 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, en el Convento de los RR. PP. Carmelitas y en la Capilla de Religiosas del Sagrado Corazón, y las que se digan en la Villa de Covarrubias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Norberto Barbadillo de Benito

(A. S. G. H.)

que falleció en la Villa de Covarrubias, el día 15 de Septiembre de 1920.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 14-9-1932.

Notas de Sociedad

VIAJE.

Esta mañana marchó a Oña el Gobernador civil acompañado del Delegado de Hacienda.

PETICION DE MANO

Por el laureado pintor don Luis Manero y para su hijo Miguel Angel, ha sido pedida al distinguido artista músico de 2.ª del Regimiento número 30 don Federico Bernal Ramos, la mano de su bella hermana Esperanza, huérfana de padres.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Octubre.

NECROLOGICA.

En Hornaza falleció el día 23 de agosto, a la avanzada edad de 72 años, doña Josefa García González, de Carcedo de Burgos.

A su desconsolado esposo don Antonio Palacios García, hijos, entre ellos don Ramón Palacios, párroco de Hornaza y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30, de nueve a once, en el paseo del Espolón. 1.ª «Marcha cosaque»; G. París. 2.ª «Entre flores», danza andaluza Pacheca. 3.ª «El sueño de un vals», fantasía; Strauss. 4.ª «Gigantes pabezudos», jota; Caballero. 5.ª «Jenny», one-step; Pensó.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

Esta madrugada se cometió un robo en el quiosco de tabacos y periódicos, situado en la Avenida de la Isla, frente al Palacio de Justicia.

Los ladrones rompieron un entrapo de la parte exterior para poder entrar.

Avistado el dueño, don Ildefonso Morán por una pareja de la Guardia municipal, que fué quien primeramente se apercibió del hecho, notó la falta de tabaco y efectos timbrados, sin poder precisar la cantidad.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Compro aparato a errar galera.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.

Fábrica de cajas para envases

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

PANADEROS!!!

SERRIN PINO a 30 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.

Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.

Fabricante de cajas para envases

El Boletín de Caza y Pesca del Ministerio de Agricultura en su último número publica una orden ministerial de fecha 24 de agosto anulando y dejando sin efecto las concesiones de vedado de caza que otorgó el Gobierno civil de Burgos en los términos municipales de Cifóres del Páramo, Yudego y Villandiego.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Ignacio Palacios Purificación.

Defunciones.—Margarita Rueda Ayuso, de Burgos, 17 meses, Almirante Bonifaz 17.

María Carmen Díez Corral, de Burgos, 5 meses, Sanz Pastor 4.

Alcaldía Constitucional de Astudillo (Palencia)

Este Ilmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el retraso con que se realizan las faenas de recolección, impedirá celebrar sus tradicionales ferias con la suntuosidad y animación acostumbradas, acordó trasladarlas «por este solo año» para los tres primeros días del próximo mes de Octubre, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la Superioridad.

Lo que se anuncia para evitar perjuicios a los feriantes forasteros que suelen honrarnos con su asistencia. Astudillo 3 de Septiembre de 1932. El Alcalde, Juan Gutiérrez.

A los Sindicatos Agrícolas

Como en años anteriores la Dirección General de Agricultura, ha establecido un servicio para el suministro a los labradores de trigo para sembrar.

Los Sindicatos o socios a quienes interese, pueden pedir condiciones y formularios impresos a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que los remitirá en seguida.

ANUNCIO

A partir del 15 del actual, las horas de Caja de los establecimientos bancarios que suscriben, serán de:

nueve y media a una y de tres a cinco.

Burgos 14 de Septiembre de 1932

Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Mercantil, Banco Español de Crédito

TEATRO PRINCIPAL

TARDE, a las siete en punto NOCHE, a las 10,30

dos funciones a beneficio de los obreros parados

LA CASA DE LA TROYA

ORQUESTA, RONDALLA, GAITA GALLEGA, CANTOS POPULARES

Organizado por el CUADRO ARTISTICO de

Estudiantes Burgaleses

Se vende papel para envolver

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Josefa García González DE CARCEDO DE BURGOS

que falleció en Hornaza, el día 23 de Agosto de 1932, A LOS 72 AÑOS DE EDAD,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Antonio Palacios García; sus afligidos hijos, don Félix, doña Vicenta, don Gregorio, don Ramón (Párroco de Hornaza) y doña María; hijo político, don Florentino; hermano, don Hilario; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan se digne encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán agradecidos.

Hornaza, Septiembre de 1932.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Ampliación de lo tratado en el Consejo de ayer.--Nueva expedición de deportados

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER.—LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA.

Madrid 14.—En el Consejo celebrado ayer uno de los asuntos que invirtió mayor tiempo fué el proyecto de decreto sobre reorganización de los servicios de Aeronáutica.

El señor Azana dió cuenta de los antecedentes de este proyecto, originado después de una serie de conferencias que habían mantenido los ministros de Guerra y Marina. El propósito del decreto es establecer la Dirección general de Aeronáutica, que dependerá directamente de la Presidencia del Consejo, y cuyas normas discutirá la Comisión interministerial, designando representantes de los ministros de Marina, Guerra y Gobernación, éste en el aspecto de Comunicaciones.

La discusión fué difícil y no se llegó a un acuerdo. Ahora se intenta la creación de esta Dirección, que coordinará los intereses de todos, dando un gran incremento a la aviación por su creencia que tiene el Gobierno de que España necesita una Armada aérea importante.

Esta Dirección se cuidará también de intensificar y fomentar la aviación civil, la militar y la de Marina. Probablemente se procederá también a crear la Escuela de Aeronáutica central única.

No se trató nada de la designación de la persona que ha de ocupar el cargo de director de dicha dependencia. El proyecto quedó pendiente de nuevos adelantos para el Consejo próximo.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA.

Don Marcelino Domingo dió cuenta del proyecto creando el Instituto de reforma agraria.

Propone el señor Domingo que una vez constituido el Consejo fuera éste el que formase su reglamento; pero estimó el Gobierno que en el decreto de constitución deberá figurar ya la organización y funciones de este organismo. En su consecuencia, el ministro de Agricultura llevará al próximo Consejo del viernes ya redactado dicho decreto orgánico.

EL INGRESO EN LAS ESCUELAS NORMALES.

El decreto aprobado modificando la

composición de los tribunales para ingreso en las Escuelas Normales, obedeciendo a la conveniencia de que sean exclusivamente profesores normales quienes los constituyan, pues actualmente intervienen algunos catedráticos pertenecientes a institutos de segunda enseñanza.

LOS PRESUPUESTOS.

Otro asunto que invirtió bastante tiempo fué los presupuestos que no se encuentran todavía adelantados que fuera de desear.

Si el primero de octubre estuvieran todos terminados, se leerían en las Cortes, aunque el precepto constitucional obliga únicamente a la apertura de Cortes en el primer día hábil de octubre. Si en dicha fecha no estuvieran todos los presupuestos listos, se leerán en las Cortes varios proyectos de ley, y seguidamente votará a cerrarse el Parlamento, prolongándose el descanso hasta el día 15 de octubre.

El presupuesto de Marina quedó presentado ayer tarde. Tiene algunos aumentos, con relación al anterior, para dotar los servicios en condiciones indispensables para su buen funcionamiento.

El señor Gira expuso a sus compañeros la necesidad de hacer algo en la Marina para remediar la lamentable herencia recibida de la dictadura.

Tiene aumento también la reorganización de la Marina civil, por las cantidades que se destinan a nuevas áreas de navegación trasatlántica.

Liquidado el contrato con la Compañía Transatlántica, está pendiente de aprobación el proyecto de comunicaciones marítimas, por el cual se sacarán a concurso las nuevas líneas de comunicación con América del Norte y de Sur.

El aumento del presupuesto de Marina se debe a la intensificación de la prima a la construcción y a la navegación.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Aunque nada dijeron los ministros parece que trataron algo relacionado con la publicación de los periódicos suspendidos, añadiéndose que acordaron ir autorizando su reaparición sucesivamente, hasta quedar un último periódico, que volvería a publicarse días después de sus restantes colegas.

NUEVA EXPEDICION DE DEPORTADOS.

Madrid 14.—Desde primera hora de la noche los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad, notaron determinados preparativos extraordinarios, por lo que empezaron a practicar averiguaciones para saber el motivo a que obedecían. Poco después lograron enterarse que se trataba de una nueva remesa de deportados; pero ignoraban el lugar de concentración y de salida se dividieron en dos grupos y uno de ellos se dirigió a la estación de Getafe, donde presenciaron los preparativos para enganchar un vagón al tren correo de Andalucía. A las once de la noche llegaron varias personas custodiadas por agentes de Policía. Eran los deportados en la nueva expedición, en número de 16, cinco procedentes de la Cárcel Modelo de Madrid y 11 de la prisión de Guadalupe. El único conocido era el capitán Fernández Silvestre. El tren correo salió a las doce y cuarenta minutos. Allí se encontraban personas de las familias de los deportados, a quienes abrazaron.

Todos van también a Cádiz.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCÉS VENDRA A MADRID

Madrid 14.—Hace tiempo que viene habiéndose acerca de los propósitos del presidente del Gobierno francés, señor Herriot, de visitar al presidente de la República española, señor Alcalá Zamora. Se dijo que la visita tendría lugar en San Sebastián, pero ya parece acordado que se realice en Madrid.

El señor Herriot llegará el 3 o el 4 de octubre y permanecerá aquí varios días.

EL ASUNTO DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid 14 (12 m).—El confiado señor Aparicio ha entregado al juez que entiende en el asunto del ministerio de Marina las diligencias practicadas, con todas las declaraciones prestadas. El juez aún no ha tomado determinación alguna pero se hacen cargos a muchos comprometidos entre ellos al capitán de corbeta señor Tajada.

LOS DEPORTADOS DE ANOCHE

Madrid 14 (12 m).—Además del hijo del general Silvestre marcharon anoche a Cádiz para ser deportados Francisco Macello, Jaime Arteaga, Clemente Alonso, José Vallejo, Antonio Sanz de Diego, todos procedentes de la cárcel de Guadalupe y por tanto militares.

COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS BURGOS

Fechas de apertura de sus clases

Primera Enseñanza.—EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE, no obstante haberse señalado otra fecha para todas las Secciones de Primera Enseñanza, conformándose así a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General. Bachillerato.—EL DIA 3 DE OCTUBRE, LUNES, para todos los cursos de Segunda Enseñanza y Comercio.

Admite alumnos externos, internos y meriensionistas.

LA «GACETA» DE HOY.

Madrid 14 (12 m).—La «Gaceta» publica una ley disponiendo que no se anuncien ni oposiciones ni concursos por los diversos ministerios en lo atinente al aumento de plantillas en los mismos.

Otra declarando que la afección a fines benéficos o docentes de los bienes incautados o que se incauten, según la ley de 23 de enero del año actual, para ser aplicada deberá en cada caso ser objeto de estudio por el Consejo

de ministros, previo informe del Patronato administrativo de los bienes de los Jesuitas.

Otra ley jubilando, a voluntad propia, a cuantos jueces de Instrucción, magistrados y demás funcionarios del ministerio fiscal lo soliciten.

Ley relativa al reclutamiento en el Ejército.

Ascendiendo a generales de brigada a varios coroneles retirados del Arma de Infantería que se citan.

EXTRANJERO

El asesino del President Doumer, guillotinado

ES GUILLOTINADO GORGULOFF.

París 14 (12 m).—A las seis de la mañana quedó levantada la guillotina en el boulevard Arago, para ejecutar a Gorguloff. La operación se hizo a la luz de lámparas portátiles. Una gran muchedumbre se estacionó en derredor del patíbulo para presenciar la ejecución. Cuando el asesino del presidente Doumer apareció en el tablado fué acogido con aradas protestas por parte del público. A las seis y media en punto fué guillotinado Gorguloff.

Colegio de PP. dominicos

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA PENSION 675 PESETAS Santa María de Nieva. -- Segovia

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 63

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Denaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

PROVINCIAS

Se practican registros en un chalet y en un yate.--A bordo del "España número 5"

SIGUE EL EMBARQUE DE DEPORTADOS

Cádiz 14.—A las siete de la tarde fueron sacados de la cárcel el canónigo Coll Pérez, el marqués de Cofran y el conde de Quintanar.

El marqués pidió ser reconocido por un médico, y éste le colocó un vendaje, pero manifestó que se hallaba en condiciones de ser embarcado.

En el muelle se habían congregado familiares de los deportados. En el remolcador de los prácticos del puerto se les condujo al «España número 5».

También embarcaron en el remolcador dos notarios que iban a extender poderes a varios deportados, y el Juzgado de Instrucción, que iba a cumplimentar un exhorto cerca del señor Canseco Rubio por la evasión de capitales.

A las ocho y veinticinco minutos los deportados ingresaron en el «España número 5».

El canónigo Coll espera de la Nunciatura la autorización para cumplir los deberes canónicos cerca de los deportados.

Algunos de los deportados han hecho testamento.

SE PRACTIA UN REGISTRO EN UN YATE

Cartagena 14.—Procedente de Gibraltar, fondeó el yate español «Benecantil», de la matrícula de Alicante, propiedad del capitán de dicho yate don Felipe Bergés. La Policía pasó a bordo, acompañada del celador del puerto, con el fin de practicar un registro, sobre el que se guarda la reserva más absoluta. El «Benecantil» pasó el mes de agosto entre Gibraltar y Portugal.

REGISTRO EN UN CHALET.

Cartagena 14.—Policía llegada de Madrid ha practicado un registro en el chalet «Casablanca», situado en el barrio de los Dolores, propiedad del minero apellidado Holt, sospechoso de monarquizar te, en la creencia de que allí pudiera estar oculto el general Barrera, a quien se busca activamente y de quien se dice que está en una finca de la provincia de Murcia. Durante el registro rodeó la casa la Guardia civil. Se ignora el resultado del registro.

DESPUES DE 9 DIAS DE INCOMUNICACION

Valencia 14 (12 m).—Han cumplido el régimen de ocho días de incomunicación el general García de la Herranz y el teniente coronel Infante, pasando a cumplir la condena ordinaria.

García de la Herranz ha solicitado trabajar en uno de los talleres de la prisión.

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo, los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetas y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artiritismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

JABON BLANCO "BILORE"

TROZO DE MEDIO KILO 50 CÉNTIMOS CONFITERIA LASTRA



HIPOFOSFITOS SALUD

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS GRANDE-GRILLE CHOMEL (estómago) (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

VIUDA DE EVENCIO LOPEZ PIANOS MANUBRIO ALQUILERES-VENTA PLAZOS ALMACÉN DE MÚSICA ESPOLON, 20

TINTA SAMA ¡Fijese bien! TINTA SAMA SIEMPRE VENICE

FARMACIA Y LABORATORIO Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega BURGOS Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El Sr. Albornoz habla de la reorganización de la Justicia.--La construcción de edificios escolares.--Todavía habrá más deportados.

DECLARACIONES DE ALBORNOZ.—LA REFORMA DE LA JUSTICIA.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de Justicia hablando con los periodistas les dijo que estaba cansadísimo de las visitas que había tenido con motivo de su accidente, y que el viernes, después del Consejo de ministros, pensaba marchar a Asturias, donde permanecerá hasta fines de mes.

Respecto al discurso de apertura de los Tribunales, dijo que trataría en él en líneas generales de la reorganización de la Justicia. En la Justicia española todo es básico y hay que revisarlo para ponerlo de acuerdo con el régimen actual. Toda nuestra Justicia lleva el sello de los movimientos revolucionarios. Comenzó en las Cortes de Cádiz, siguió con la Constitución del 67 y con la revolución de septiembre. La restauración cortó este ritmo y no ha vuelto a dase un paso. Ahora vamos a darle nuevas normas para que la Justicia y los jueces vayan dentro de las corrientes modernas. Se reformará la Justicia municipal que es la base de toda la Justicia.

Hay que dar una nueva organización a la última instancia, civil, hay que modificar los procedimientos civil y penal para que éste resalte más rápido y se dé mayor garantía a los juicios, mayor amplitud a la seguridad en los recursos de casación, adaptar la Justicia militar a las nuevas normas penales y modificar los recursos contenciosos. El discurso tiene 68 cuartillas grandes y tardará en leerse una hora. Mañana se facilitará una copia a la Prensa. Confirmó el ministro que había relevado al fiscal de la lectura de la acostumbrada memoria, por el enorme trabajo que ha pesado sobre él con motivo del movimiento sedicioso.

Probablemente antes de marchar entregará el presupuesto de su departamento al señor Caner. No cree que presente grandes dificultades.

Se le indicó por los periodistas que posiblemente el primero de octubre, una vez abiertas las Cortes, se certificarán de nuevo por unos días y contestó que nada sabía aunque no le parecería mal.

También se le indicó que en aquel día se leerían algunos proyectos de su departamento y dijo que no tenía noticias sobre ello pero que desde luego tenía algunos proyectos preparados, tales como el de arrendamientos de fincas urbanas y el de las Congregaciones religiosas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 14 (4 t).—Don Fernando de los Rios ha declarado que en la construcción de nuevas Escuelas serán preferidos aquellos Ayuntamientos que se encuentren en mejores condiciones económicas y hayan demostrado más preocupación por la cultura.

Cree que con las aportaciones por parte de los Ayuntamientos se aumentará en un 75 por 100 el fondo que para estos fines tiene consignado el Estado.

Se construirán 20.000 escuelas de dos tipos: uno regional y otro local. Se abrirán concursos para la construcción de los edificios escolares, y para que éstos reúnan las condiciones pedagógicas necesarias fallarán los concursos, médicos, arquitectos y pedagogos.

Cree que está resuelto el problema de los pedagogos competencistas, pues podrán tener gran competencia con las

reformas hechas en los estudios. Espero, dice el ministro, que dada la buena retribución de que hoy goza el Magisterio, serán muchos los que se matricularán para seguir estos estudios.

COMO PROTESTA

Madrid 14 (4 t).—Comentan de Bilbao que la C. N. T. piensa declarar la huelga general, como protesta por la muerte de un afiliado suyo, causada por un cabo de Asalto.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 14 (4 t).—Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que iba a marchar a San Sebastián juntamente con Caner, y Salmerón para asistir a la firma del Estatuto.

Hablando de este asunto dijo que redundaría en beneficio de España. Recordó la actitud en que se colocaron los republicanos catalanes que se negaban a asistir al pacto de San Sebastián, pero después rectificaron y cada día están más contentos de haber asistido. Asistirá al banquete con que será obsequiado el presidente de la República en Pasajes y después regresará a Madrid.

Nueva Academia

Apertura de cursos :: Primeros de Octubre

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

para libres y oficiales haciendo para estos últimos compatibles las clases.

CARRERA DE COMERCIO Y CONTABILIDAD

a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de esta Central DON JULIAN TAMAYO.

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y LATÍN

CLASES ESPECIALES por profesorado competente

Preparación para ingreso en el Bachiller y Magisterio

NOTA.—Habrá estudio vigilado por un profesor.

Matrículas e informes: Isla, 25 BURGOS

PROVINCIAS

Huelga en Bilbao: desmanes de los huelguistas.--En Sevilla se nota alguna agitación.--Los deportados

EL NUNCIO VISITA AL PRESIDENTE.

San Sebastián 14 (3 t).—El Nuncio de Su Santidad ha visitado al señor Alcalá Zamora en el palacio de Orquendo.

A la salida dijo el señor Nuncio que no había hablado nada de política con el presidente, siendo solo una visita protocolaria.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del señor Prieto, salió de excursión a Rentería, Pasajes e Irún, regresando a las doce para asistir a un banquete que le daban las autoridades.

HUELGA EN BILBAO.—DESMANES DE LOS HUELGUISTAS.

Bilbao 14 (3 t).—La huelga general es casi absoluta, y el paro es general en Siderurgia, Metalurgia, Platería y Fundición. A la una y media, ante los

EL CUERPO DIPLOMATICO.

Madrid 14 (4 t).—Con motivo de la discusión promovida por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) sobre el Cuerpo diplomático, se asegura que el cónsul de España en París señor García-Miranda ha pedido que se le traslade a otro puesto, pues así podrá discutir las manifestaciones que en el Congreso hizo el señor Madariaga sobre la actuación de los cónsules en París.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (3 t).—El presidente del Gobierno ha sostenido una conferencia con el señor Casares, en el ministerio de la Guerra.

Después recibió a los generales Canicero y Aguado y a una comisión de antiguos músicos mayores que fue a darle las gracias por las mejoras introducidas en el Cuerpo.

A los periodistas les dijo que la visita de Casares no fue inígrua, estando sólo relacionada con su próximo viaje que el ministro emprenderá dentro de cuatro días.

Dijo el señor Azaña que habrá más deportados, pero de esto hablará oportunamente el señor Casares.

LOS DELEGADOS DE TRABAJO.

Madrid 14 (3 t).—En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota concediendo un plazo de diez días, que terminará el 21 este mes, para las oposiciones a plazas de delegados inspectores de Trabajo, con el fin de que puedan poner en regla la documentación de los opositores.

don señor Luch ha presentado en nombre de Leortoux una querrela ante los Tribunales de justicia por un artículo publicado en «La Publicidad» y que aquél juzgó injurioso.

El presidente de la Generalidad se encuentra mejorado de su indisposición.

AGITACION EN SEVILLA.

Sevilla 14 (6 t).—El gobernador ha dicho que se notaba agitación ante el anuncio de huelga general para mañana, como protesta por la aplicación de la ley de Asociaciones.

Dijo que garantizará por todos los medios la libertad de trabajo y conservará el orden a toda costa. «La U G T no secundará la huelga. Añadió que a las cinco de la tarde esperaba la llegada del tren que conduce a los deportados y no se tolerarán manifestaciones de ningún género por parte del público.

EL PASO DE LOS DEPORTADOS.

Córdoba 14 (6 t).—Llegó el tren de los deportados. Estos y los agentes que los conducían bajaron a la Tonda donde comieron. No se registraron incidentes, y no se le permitió al público acercarse a la estación.

UNA IGLESIA MUDEJAR INCENDIADA

Córdoba 14 (6 t).—Con motivo de las fiestas que se celebran en donña Mencía, los extremistas han cometido muchos desórdenes, llegando a dar fuego a una iglesia mudéjar de gran mérito artístico. Todos los retablos, de gran valor, fueron destruidos por las llamas.

El gobernador se personó en el pueblo con muchas parejas de la Guardia civil para mantener el orden.

NOTICIAS DE LOS DEPORTADOS

Cádiz 14 (6 t).—Los deportados permanecieron en los soldados no permitiéndoseles salir a cubierta. En ambas bandas del «España», vigilan soldados de marina con fusiles.

Se les ha permitido a los deportados salirse de combas por su cuenta.

Seguramente que aún tardará 8 días en zarpar el barco y tardará ocho días más en llegar, pues no desarrolla más velocidad que siete millas por hora.

A las nueve de la noche llegaron nuevos deportados y se espera a otros de Melilla y aun otra expedición de Madrid.

EXTRANJERO

PORMENORES DE LA EJECUCION DE GORGULOFF

París 14 (4 t).—Se conocen pormenores de la ejecución del asesino de Paül Doumer, presidente que fué de la República francesa.

Un gran gentío trasnochó situándose en el lugar en que se levantó la guillotina.

A las cinco y media de la mañana fué sacado Gorguloff de la celda que ocupaba en la prisión, y sus abogados intentaron infundirle valor, contestando él: no tengo miedo.

Después se conegó con el Pope Guillé, de manos del cual recibió la comunión, contestando palabra por palabra a todas las oraciones del ritual ortodoxo. Después fué trasladado a la consajería vistiendo la vestimenta de los ajusticiados.

En un coche tirado por un caballo, y acompañado de sus defensores y del Pope, fué conducido al lugar de la ejecución y con gran serenidad de ánimo dijo: muero por mi Patria, porque soy un campesino ruso no bolchevique.

Inmediatamente pidió dos vasos de ron, y dividiéndose a cuantos le rodeaban les dijo que se interesaran por su mujer, para que la perdonaran, pues dentro de poco esperaba tener un hijo.

Seguidamente abrazó a sus defensores, y después de hablar brevemente con el Pope y de tomar a decir que su Patria era Rusia y que moría por ella, la Justicia cumplió la sentencia, cayendo la cuchilla a las seis en punto.

Era un numeroso el gentío que acudió a presenciar la ejecución que las tropas hubieron de acordar el lugar donde se levantaba el púlpito, consiguiendo contener a la muchedumbre a una prudente distancia, desde donde no pudiera darse perfecta cuenta de la ejecución.

Los periódicos publicaron a las siete ediciones extraordinarias con pormenores de la misma.

En un furgón fué trasladado el cadáver de Gorguloff al depósito del cementerio de la Morgue, donde los médicos harán estudios sobre él.

Se vende papel blanco para envolver

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 14.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETOS.

Se concede a empleo de general de brigada honorario a los coronales de Infantería retirados don Pedro de Vicente y don Ricardo Murie.

Idem a los de Caballería don Cándido Octavio de Toledo y don Leopoldo Domínguez.

Se separa definitivamente del servicio al comandante de Infantería don Fernando Oquaguera-Ferri García, a los capitanes don Rogelio Castedo Gata y don Alfredo Gascó Más, y a teniente don Santos Hernández Carretero, todos de la misma arma.

DOCUMENTACION.—PARTIDAS DE CASAMIENTO DE LOS MILITARES.

Se resuelve quede modificada la orden circular que disponía el envío de las copias de las partidas de casamiento de los militares al suprimido Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el sentido de que los indicados documentos, en lo sucesivo, no serán cursados a ningún centro, quedando en poder de los interesados, quienes las presentarán para que sea anulado el cambio de situación civil de los militares en las documentaciones personales, al Centro o dependencia a que pertenezcan los interesados, a quienes les serán devueltas dichas copias por la Auditoría de la división correspondiente.

VUELTA AL SERVICIO.

Se ha resuelto que el Capellán Mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Pablo de Mayor y Fernández Basterra, disponible en la sexta división, vuelva a activo, encargándose de preparar y ejecutar la entrega del Archivo canónico de la Tenencia Vicaria de la indicada sexta división.

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 15	DIA 14
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	64 25	64 25
— A. de 500	62 25	64 25
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	81 00	
— A. de 1.000	81 00	79 10
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	75 25	
— A. de 500	75 50	75 25
Amortizable 5%, viejo		
Serie F. de 50.000		90 80
— A. de 500		
Amortizable 5%, 1917		
Serie F. de 50.000		84 75
— A. de 500		
Amortizable 5%, 1926		
Serie F. de 50.000		94 25
— A. de 500		
Amortizable 5%, 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000		80 56
— A. de 500		
Amortizable 5%, 1927 libre		
Serie F. de 50.000	95 75	
— A. de 500	95 75	95 25
Amortizable 3%, 1928		
Serie H. de 250.000	68 90	
— A. de 500	68 90	68 80
Amortizable 4%, 1928		
Serie H. de 200.000	79 00	
— A. de 400	79 25	79 00
Amortizable 4 1/2%, 1928		
Serie F. de 50.000	85 00	
— A. de 500	85 50	84 75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	91 25	
— C. de 25.000	91 15	91 00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80 00	
Id. 5 por 100	85 50	85 50
Id. 6 por 100	95 80	95 25
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	515 00	519 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)	78 00	
Español de Crédito Central	210 00	
Arrendataria de Tabacos	185 00	
Explosivos	674 00	
Azucareras ordinarias	44 80	
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	160 00	
Norie de España	258 80	257 00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54 25	
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
— 3 1/2 por 100 H.		
Cambio Internacional		
Francos	48 80	48 80
Libras esterlinas	45 40	45 40
Francos suizos	240 50	240 50
— belgas (oro)	172 70	172 70
Liras	65 95	65 95
Dólares	12 45	12 45
Marcos	2 96	2 96
Escudos portugueses		

De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquela mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre-nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

Emplee el FLIT

Destruye MOSCA—MORCITO—CUNCHES—CUCARACHA—MORCIGU—POLILLA—

de venta:

LA COCINA

Cura el estómago «El Elster Estomacal, Sáiz de Carlos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

Pida usted ahora Chimbo.
Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 3.500 pesetas.
Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi cursural de Gijón; envíeme su pedido, para reservar.

Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo.

Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de candales «Grubers».

Pídanse catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Acito refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas: aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Almonada, camas con moqueta y un perchero de pasillo. Todo en muy buen uso. Razón: San Lorenzo, 40, portería.

Filatónicos vendo colección, cien libretos elegir, descuentos grandes, de 9 a 11. Barrio Gimeno 29, 3.º.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.
Informes, San Lorenzo 36, almacén de vinos.

Extravío de un sobre, conteniendo 50 pesetas, olvidado en Correos.
Por tratarse de un obrero que debe responder de ello, ruega su devolución en esta administración, por lo que quedará agradecidísimo.

Para trillar se venden o alquilan automóviles.
Juan Manrique Puras, Cuclara, 33, Burgos.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Grotella, Pádua 56 (frente a la Catedral).

Importante Compañía de Seguros, solicita Sub-Agentes y comisión en partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño.
«Diríjase a Ladislao G.ª Lora, Llana de Afuera, 9, Burgos.»

Seguros. Accidentes coches. Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Almonada un bureau, un lavabo y una alfombra.
Razón, La Madriñeta, de 4 a 6.

Professor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés.
Razón en esta Administración.

Champagnos, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenir.
Sidra Champagne el Gaitero, existencia en entenas, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacarlo, gobierno casa o cosa parecida.
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 6.

Labradoras: gran rebaja de precios, en sogas y lina de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, piola para hacer redes, Revendedores, precios especiales para que se interese el artículo; solicite tarifa.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; y tra revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pídan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas.
Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consultenos y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras.
Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Talonarios de inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico.

Se ofrece taquí-mecanógrafa.
Santa Clara, 23, 2.ª deba.

Acuituna rollena, de la acreditada marca «La Pesquera del Norte» clase extra; acuituna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Venta del acreditado ventero del Dos de Mayo con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle «Victoria».

Prezio y condiciones en el comercio de Elijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, n.º 29.

Joven, 29 años, formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y expedientes, se ofrece, para oficina, almacén o cosa análoga, pocas pretensiones informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17, Burgos.

LA REFORMA AGRARIA

Belorado Villadiego

Salas de los Infantes

Texto íntegro de la Ley, aprobada en las Cortes

(Continuación)

6.º Los que constituyen señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También lo serán aquellas tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura, o en las que se haya consignado por el cedente que no vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho porque enajenaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

7.º Las incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radiquen las fincas.

8.º Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecida la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se acrediten previo informe técnico.

9.º Las que hubieran de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas, costeadas en todo o en parte por el Estado, acreditándose este extremo por dictamen técnico o reglamentario, salvo aquellas que, cultivadas directamente por sus propietarios, no excedan de la extensión superficial que para las tierras de regadío se fija en el apartado 13 de esta base.

10. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su propietario posea en el término municipal fincas cuya rentas anualas exceda de la cantidad de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario, que no estando comprendidas en los demás apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo, y explotándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

12. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, exceptuando de este apartado las arrendadas en nombre de menores o incapacitados, los bienes que constituyan la dote inestimada de las mujeres casadas, los puestos en usufructo, los sujetos a sustitución fideicomisaria o a condición resolutoria y los reservables.

También se exceptuarán en su caso cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenezcan deba presumirse racionalmente que la explotación tuvo por fin destinarse a la explotación directa. La existencia del contrato de arrendamiento deberá probarse por su inscripción en los registros de la propiedad o de arrendamientos, o constar en escritura pública o documento privado que reúna los requisitos exigidos en el artículo 1.227 del Código civil.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras que señalan las juntas provinciales para cada uno de los cuadros, según las necesidades de la localidad, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén floxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán en cuanto a su extensión como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fueren de regadío, como los del caso segundo de este mismo apartado.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 200 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

2.º En regadío:

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no incluidas en la ley de 7 de junio de 1905, de diez a cincuenta hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales se reducirán al tipo de extensión fijado en el presente artículo en alternativa, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.

En los casos de cultivo directo por el propietario se aumentará un 33 por 100 en los tipos mínimos y un 25 por 100 en los máximos que se señalan en este apartado.

Cuando se trate de propietarios de bienes rústicos de la extinguida grandeza de España cuyos titulares hubiesen ejercido algún momento sus prerrogativas honoríficas se les acumularán, para los efectos de este número, todas las fincas que posean en el territorio nacional.

Tendrán preferencia, a los efectos de ocupación y expropiación, los terrenos comprendidos en esta base que no hayan sido objeto de puesta en riego por cuenta de los propietarios, con arreglo a la ley de 9 de abril de 1932.

También se expropiarán preferentemente, dentro de los distintos grupos enumerados, las fincas comprendidas en el apartado 11, si la propiedad a que se refiere este párrafo no fuese susceptible de labor podrá ser expropiada para constituir el patrimonio comunal del pueblo respectivo.

Si una finca se mantuviese pro indiviso entre varios titulares, se la estimará dividida en tantas partes como sean los propietarios de la misma a los efectos de esta base.

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que existe explotación directa cuando el propietario lleve el principal cultivo de la finca.

BASE SEXTA

Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

a) Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganado y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.

b) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.

c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de pasto puro, así como los baldíos, eriales y espartales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

d) Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado sexto de la base quinta ni en los apartados b) y c) de la presente base, cuando los terrenos dedicados a explotaciones forestales o a las dehesas de pasto y monte bajo constituyan, cuando menos, la quinta parte de un término municipal, ni en el caso del apartado e) de esta base las que sean explotadas en arrendamiento por una colectividad de pequeños ganaderos.

(Continuará)

Al fin el señor ministro de la Gobernación autorizó la repartición de EL CASTELLANO después de un mes largo de suspensión por su mandato; le damos las más expresivas gracias por haberse acordado de nosotros permitiéndonos tener a nuestros lectores al corriente de los acontecimientos de esta villa excelentemente noble.

¿Qué ocurrió por aquí durante esta temporada? Nada de mención especial. No gustoso de dar a conocer noticias atrasadas, he de referirme sucintamente, aunque nada más sea por nuestro prestigio periodístico y a vuela pluma, que el día 26 de agosto pasado, festividad de San Vitores, patrón del pueblo, visitó oficialmente esta villa el señor Gobernador civil de la provincia, al que acompañaba el Inspector de Primera enseñanza Ferrer y el de Sanidad señor López Gómez. La vista tuvo por objeto colocar la primera piedra de nuestras escuelas graduadas que se están construyendo a la parte derecha de la calle de Burgos-Logroño, entrando al pueblo, y después inauguró el Dispensario de Puericultura, creado en la Plaza Mayor, establecimiento benéfico que por su instalación, condiciones y fines ha sido objeto de encarecidos elogios; seguidamente y desde el balcón principal del Ayuntamiento dirigió en la palabra al público, los señores Alcalde de la villa don Felipe Vitores Ferrer y Gobernador civil.

En el café de don Ventura Lara, se obsequió a dichas autoridades con un banquete y ya anochecho emprendieron el regreso a la capital.

Este día también la Iglesia celebró con toda solemnidad la fiesta del Santo Patrón de la villa y del presbiterado, con misa solemne en la que ofició el párroco señor Sáez Calzada, ayudado de los coadjutores señores Riano (don Benito) y Jorge, cantándose magistralmente por un selecto coro la de Perosi, «Te Deum Laudamus», hubo procesión por las calles de la villa y por la tarde solemnes vísperas.

REUNION CONVOCADA

Oportunamente elados por el capataz de Obras Públicas con residencia en esta villa hábil, experto y celoso funcionario don Angel Blanco, acudieron a la misma el pasado domingo, 4 del actual, los camineros y capataces adscritos al distrito que forman los pueblos de Fresno de la Sierra, Padolungo, San Miguel del Pedroso, Cerezo Rioldán, Villanar de Oca, Villalraña Montes de Oca, Espinosa del Camino y Belorado.

El asunto a tratar era darles a conocer el mencionado funcionario señor Blanco como Delegado provincial que es de la Sociedad de Camineros, los acuerdos tomados por la Junta general sobre las aspiraciones que tienen presentadas a los Poderes Públicos en el ejercicio de sus profesiones. El señor Blanco, con sencillez en el carácterístico, hizo ver a los convocados la importancia de la reunión, aconsejándoles mucha prudencia en el desarrollo del asunto hasta el bien profesional, con acatamiento y lealtad como siempre a los poderes constituidos, aconsejándoles igualmente despegarse su celo en el cumplimiento de sus deberes y respeto a los superiores. Terminó haciéndoles saber que en la última quincena de agosto o primera de octubre próximo se trasladará a Madrid con el fin de asistir a la Asamblea nacional que al efecto allí tendrá lugar, y a su regreso les volverá a convocar para darles cuenta de lo tratado y de más necesario.

Mucho celebraremos que estos humildes funcionarios del Estado logren las justas aspiraciones que demandan que tiendan a redundar en bien de tan sencilla y sufrida clase.

FIESTA DE GRACIAS

Ha sido señalada esta fiesta para los días 23, 24 y 25 de los corrientes y cuyo programa de festejos no resembramos por no variar en nada del de años anteriores.

En cuanto a las funciones religiosas y toda vez no siendo consignadas alguna para santificar los actos que originan, se ha abierto una suscripción pública que esperamos ha de responder a los fines indicados juntamente con las peñoritas de costumbre.

Llamamos la atención de todo buen bellorano amante de su Virgen de Belén para acudir con su obolo al engrandecimiento de sus tradiciones, y en particular de aquellos que hallándose ausentes, no conocieran tal iniciativa, pudiendo remitir sus limosnas a los siguientes lugares: Sacristía, Casa rectoral, farmacia del Lic. Vitores y administración de Tabacos de don Florencio Moral.

SALOMON.

Belorado 11 septiembre 1932.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, N.º 4.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malaveilla, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.—Barcelona. En Caldas, tel. 7

Después de tantos días de silencio, por la suspensión gubernativa de EL CASTELLANO, voy a dar un breve resumen de las noticias más salientes, durante ese tiempo.

FIESTAS PATRONALES.

Durante los días 15, 16 y 17 de agosto se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas patronales de Nuestra Señora y San Roque, fiestas que este año han pasado casi desapercibidas debido a que por causas que ignora, no se han dado las corridas de novillos que desde tiempo inmemorial se han celebrado y sabido es que las fiestas de Villadiego no habiendo novillos, por muchos festejos que el Ayuntamiento organizase, todos han de resultar infructuosos; así que con la supresión de los novillos y con no acompañar nuestras autoridades a los festejos religiosos como siempre fue costumbre el hacerlo, se han pasado los días de las fiestas como si este año no hubieran llegado tales días. Con esto y con el tiempo que hacia de continuas lluvias que impedían hacer las faenas de recolección y que por lo tanto ponía en cuidado no sólo a los labradores, sino a todos en general a Villadiego no vinieron seis personas, a pesar de ser día de mercado, cuando otros años sin dar la coincidencia del mercado, se han reunido en esta villa de cinco a seis mil forasteros que no sólo daban ruidos a la fiesta, sino que dejaban muchas pesetas a comercio en general y en particular a las fondas, casas de comidas, cafés, tabernas y bares.

Los actos religiosos se celebraron con la pompa que en años anteriores asistiendo a todos ellos todo el pueblo en masa. La oración sagrada que recitó brillantísimo estuvo a cargo del joven R. P. Benito Castiella, del Colegio del Sagrado Corazón de María, con residencia en San Sebastián, el que con claridad vibrante cantó las glosas de la Virgen Santísima, así como los sublimes actos de caridad que durante su vida ejerció el bendito San Roque, así como también la infinidad de milagros llevados a cabo después de su gloriosa muerte, haciéndonos ver con esto el amor que mutuamente debemos profesarnos.

También el día 28, las RR. Madres Agustinas celebraron la fiesta de su santo titular San Agustín, habiendo predicado el muy ilustre señor don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor del Seminario Conciliar de San José, de Burgos.

VIAJERO.

El día 31 y con motivo de celebrarse el segundo aniversario del joven Tendísolo María Antonio (q. e. p. d.) fue a esta villa su hermano R. Padre Lázaro Seco Clérigo, benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Síos.

EXCURSION ENTUSIASTA.

Aprovechando los momentos de la corta estancia en esta de R. P. Lázaro y con objeto de demostrar el cariño que Villadiego le profesaba, varios señores y jóvenes de la buena sociedad villadieguesa, organizaron una excursión para acompañarle hasta el Monasterio y de paso hacerse eco de las muchas obras de arte que dentro del mismo se encierran por lo que el domingo día 4 del corriente, salieron cuarenta y dos excursionistas en su mayoría hijos de Villadiego.

Entre los señores y señoras figuraban don Pedro Martínez y Martín y en unión de su señora doña Felisa Herrera, don Antonio Sierra con su señora doña Lucía Herrera, don Francisco López, interventor del Banco Mercantil, con su señora doña Antonia, don Lorenzo Albarrán, célebre dibujante de Madrid, con su señora doña Dolores de Río, doña Victoria Herrera, don José Revuelta, R. Padre Lázaro Seco Clérigo, benedictino de Síos, y entre la gente joven los simpáticos y bellas señoritas Vicenta y Trini Martínez de la Calle, Pedro y Fe Seco Clérigo, Marceña y Teodora Ruiz, María Luisa de Juana, Asunción Revuelta, Lolita y Conchita González de Juana, María Luisa de Juana, Lolita Albarrán, Milagros Díaz, Adea Riano, Consuelo Gómez, Milagros Serna, Filomena del Río, Elisa Vadillo y Teodora Arroyo. Completaban la comitiva los también simpáticos jóvenes Juan José y Eusebio González de Juana, Francisco Ruiz, Juan José Vadillo, Angel Sierra, Andrés Seco Clérigo (hijo), Angel Alonso, Daniel Revuelta, Miguel Trasedo Delgado, Miguel Casado Lozano, Antonio Delgado, vecino de Portugalete y un hermano benedictino de San Ciodo. Ya en el Monasterio el P. Lázaro, celebró la Santa Misa en la capilla de Santo Domingo la que oye con santa devoción todos los excursionistas, pues fue una verdadera lástima que por pocos momentos de retraso en el viaje no pudieran llegar a oír la misa conventual que co-

mo saben los muchos que todos los días van a Síos, se celebra con la solemnidad máxima con que pueda celebrarse en la mejor Catedral del mundo.

Después de oír la santa misa, todos los excursionistas visitaron el célebre Claustro Románico, Biblioteca, Museo y todas cuantas dependencias pueden exhibirse; los PP. David y Lázaro, benedictinos, les fueron explicando y en cada una de las dependencias encierran en sí. Llegada la hora de la comida el sexo fuerte fué obsequiado con una espléndida comida en el refectorio del Monasterio, mientras que las señoras y señoritas fueron a desmenuar sus meriendas debajo de la frondosa noguera que existe en la parte Este de pueblo.

Terminada a comida se reunieron todos en la hospedería del Monasterio, donde les fué servido el café con su correspondiente copa de célebre licor benedictino. Encantados todos de su estancia en Síos a las cinco de la tarde emprendieron el regreso, deteniéndose en Covarrubias, donde visitaron la artística Colegiata que con suma amabilidad les enseñó su dignísimo párroco don Rufino Vargas.

Como quiera que en todos los sitios fueron obsequiados, la mayoría prometieron volver a Síos pero con la condición de que su estancia sea un poco más larga, pues como el tiempo fué muy corto no pudieron enterarse de su detenimiento necesario.

BODA.

En la mañana de ayer se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Vicenta Martínez de la Calle, con el conocido comerciante de esta villa Daniel Revuelta Morante, hijos de nuestros buenos amigos don Teófilo y doña Justa y de la señora Juana Morante, también del comercio de esta plaza.

La ceremonia, tuvo lugar en la Iglesia de Santa María, en el altar de la Inmaculada, el cual estaba adornado con exquisito gusto.

La unión fué bendecida por el presbítero don Manuel Arroyo Revuelta, primo del contrayente.

La novia realizaba su belleza con sencillez pero hermoso traje, llevando en la mano hermoso ramo de flores naturales y el novio vestía de etiqueta, con arreglo a la usanza de los ricos comerciantes.

Apadrinaron a los contrayentes la gentil y bella señorita Trini, hermana de la novia y el joven abogado de Cervera de Pisuerga don Pedro González Revuelta, sobrino del novio.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la madre del novio donde en los amplios salones de la casa, fueron obsequiados con chocolate, dulces y licores.

Entre los novatos se han cruzado valiosos regalos, recibiendo los a la vez de los padres, padrinos, parientes y de sus numerosas amistades.

Los novios salieron en auto particular con dirección a San Sebastián y otras poblaciones nortenas.

A los nuevos esposos deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, así como a sus respetables y distinguidas familias.

EL TIEMPO Y LA COSECHA.

Llevamos un tiempo de verano, que la mayor parte de los días parece que estamos en pleno mes de noviembre, pues si por casualidad un día hace un poco el astro sol, después se pasan tres o cuatro días con el cielo encapotado y siempre amenazando lluvia que aunque en este tiempo es innecesaria, de vez en cuando nos da el consiguiente remojón, lo que hace que las labores de la recolección ya con más de un mes de atraso, tengan que retrasarse más y más; así es que este año suponiendo que el tiempo mejor, el mes de octubre será el sustituto del agosto de otros años.

La cosecha abundantísima, pues lo poco que han beldado ha dado un promedio en los yeros de 20 y hasta 24 fanegas por una de sembradura, con 24 y 26 la cebada y el trigo de 14 a 16 fanegas por una; así que con el precio de los cereales que aquí se paga el trigo a 70 reales; la cebada se ha vendido en el mercado a 40 reales y los yeros han llegado a des-

DESPUES DE LA SUSPENSIÓN.

Poco digno de mención tenemos que notificar después de la suspensión de nuestro periódico, pues tranquilamente han transcurrido los días o mejor dicho si me es que hemos estado leyendo nuestro CASTELLANO.

Creo decía en mi última sin publicar en la que iban las fiestas de esta que cabían cuenta de los festejos de la misma y en la que decíamos y repetimos para conocimiento de nuestros lectores que como católicos sentíamos en el alma no figurásemos en el programa ninguno de los actos católicos que en aquellos días habían de celebrarse. No obstante podemos decir a nuestros lectores que si todos los actos profanos estuvieron concurridísimos, sobrepasaron a todos los religiosos, máxime estando encargado de la oración sagrada el virtuoso y elocuente párroco de la parroquia de Santa María.

FIESTA DE SANTA LUCIA.

El Domingo 18 tercero del mes, se celebra desde muy buenos tiempos la romería a la ciudad Santa Virgen y Marín en el vecino pueblo de Acinas, concurriendo todos los años numerosos romeros a rendir culto a la milagrosa imagen siendo de esperar que este año seguirá con mayor devoción, pues ocupará la sagrada cátedra el párroco de la de Santa María de esta ciudad don Emiliano García Vedia, siendo acompañada la misa por la banda municipal de Salas.

TRABAJOS DEL CAMPO.

Están en su apogeo los trabajos del campo y aunque los desajustes podemos decir que dentro de la presente semana especialmente la trilla puede darse por terminada, aunque no generalmente, pues repetimos están muy desajustados.

Lo recolectado hasta la fecha parece da muy buenos resultados, pues podemos decir que si el tiempo acompaña y si no se pierde el grano por las lluvias, será una cosecha buena.

TOROS.

Los días 18 y 19 de septiembre de 1932, fiestas tradicionales de Santa Lucia y de Gracias, se celebrarán dos magníficas corridas de novillos, si el tiempo no lo impide y con superior permiso.

Orden de espectáculo.—Día 18, corrida de novillos-toros. Se lidiarán dos novillos de la acreditada ganadería de don Juan García, de Rodasviejas, de Salamanca.

Espada, Julio Chico. Banderilleros, Pedro Rodríguez (Periquillo), Andrés Calavia y Fernando García (Parrada).

Día 19, segunda corrida de novillos de la misma ganadería y respectiva cuadrilla del día anterior.

El correspondial.

Salas 12-septiembre-1932.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

El correspondial.

Villadiego 11-9-1932.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DBL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomo 1) pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linera Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

LEA LISTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 21,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 694,5	Mínima a la sombra 15,4	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Miranda de Ebro

MISCELANEA MENSUAL

Durante un mes que ha estado el periódico suspendido por disposición gubernativa, esta ciudad ha sido pródiga en sucesos de mayor o menor importancia y que ya no los trataremos con la extensión y detalles que lo hubiéramos hecho en el momento oportuno, haremos una sucinta relación de ellos para tener al corriente a nuestros lectores de la provincia principalmente.

Destitución.—Debido al expediente que se le formó al jefe de policía de esta ciudad, señor Martínez de Velasco, ha sido destituido del cargo y suspendido de empleo y sueldo.

Desgracias y accidentes.—De las varias que ha habido citaremos las que han revestido mayor gravedad.

Varios niños de corta edad que en los días de mayor calor del mes pasado estando en la margen izquierda del Ebro, viendo banar a otros camaradas mayores, al iniciarse la lluvia tormentosa se refugiaron en una cueva de terreno arenoso, produciéndose entonces un desprendimiento que dejó sepultados a dos de ellos.

Acudieron sin pérdida de tiempo en su socorro, pero al ser extraídos uno de ellos era ya cadáver y el otro tenía magullamiento y confusiones de carácter leve.

A un obrero ocupado en la contrata del carbón de la Compañía del Norte, le alcanzó una maniobra que le produjo heridas graves en las piernas, siendo conducido al hospital de esta ciudad.

Miranda prospera. — El pasado domingo, 4 del actual fué un día que parecía que la ciudad estaba en fiestas.

Por la mañana, a eso de las diez, empezaron a verse invadidas las calles por lindas jóvenes, que a todo mortal que caía bajo su mirada, le prendían una banderita y tenía que corresponder a la galantería con una moneda. Era el día de la Cruz Roja y los vecinos de Miranda demostraron su magno y noble carácter cumplidamente.

Aunque estaba anunciada para las diez de la mañana del mismo día, por retrasos involuntarios y a presencia del señor alcalde, concejales Junta de Sanidad, y demás invitados, se celebró a las once la inauguración de la nueva plaza de abastos que ha quedado establecida en el hermoso edificio que hace años se construyó para Alhóndiga, pero que sólo estaba ocupado por dos o tres almacenas de vinos.

A las doce y media estaba también señalada la inauguración de la Biblioteca popular, que se ha instalado en las Escuelas graduadas de Marcelino Domingo.

Debido a algunas averías sufridas en el auto en que venía desde Burgos el señor Gobernador, no llegó hasta después de las dos y media de la tarde, y a esa hora se celebró la inauguración.

También ha empezado a funcionar el nuevo pabellón Pro-fancia que la Junta local de Protección de menores ha construído con fondos obtenidos de los impuestos que cobra.

Becerrada benéfica.—Como complemento de la colecta realizada por la mañana, se celebró por la tarde una becerrada a beneficio de la Cruz Roja mirandesa.

Como final de fiesta se presentó «El Emplás» compuesto por varios músicos de la banda municipal y que después de ejecutar de manera cómica varios números musicales lidiaron y mataron una becerra.

Pasó por esta ciudad el presidente de la República, que fué recibido en la forma ya conocida.

Muy pronto darán comienzo las obras de las escuelas nuevas de Aldeanueva con el fin de adaptarlas y convertirlas en escuelas graduadas, que tanta falta hacen.

Nos congratulamos de ello y felicitamos al Ayuntamiento por el interés que demuestra por la enseñanza y cultura de la ciudad.

Según acuerdo tomado por la Comisión de festejos del Ayuntamiento y ratificado por este en sesión ordinaria, las fiestas se celebrarán este año los días 17, 18 y 19 del actual.

Habrán novillada, partidos de fútbol, conciertos y otros espectáculos, de los que pondremos al corriente a nuestros lectores, tan pronto como tengamos los programas de fiestas.

El torneo futbolístico organizado por el Club Deportivo Mirandés ya toca a su fin, quedando sólo por celebrarse dos partidos, para proclamar al campeón.

El último partido de torneo, celebrado fué entre La Gómera y Dornier, quedando empatados a un tanto.

El domingo último se jugó un partido de revancha con el Briviesca F. C., siendo derrotados los forasteros por ocho tantos a cero.

D. LUJAN

FABRICA DE MUÑELES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espafía, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de honor, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a cajarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas.—Par correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.



Vestidos de CRESPON o LANA de 18 a 55 pesetas. CORTE MODERNO



Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones : A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáz Abajo.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.
Tesorero: D. Carlos Cantón Riovo.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba)

Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
D. Eleuterio González Bilbao.
D. Moisés González Cobia.
D. José Mata Fernandez.
D. Elías Marcos Río.
D. Feliciano Fernández Guilarie.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVER S A L, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundir-se! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

Folleton de EL CASTELLANO (139)

IVANHOE

O EL CRUZADO

POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

Robín no se atrevió a continuar, porque sabía, a pesar de la indulgencia de Ricardo, cuánto ofendían a los príncipes de la casa normanda las infracciones de las leyes de monería.

—¿De venado?—dijo Ricardo—. Y como un rey no puede estar todo el día en el monte matando la caza que han de servirle a la mesa, bueno es que haya quien se la tenga muerta y guisada.

—Si Vuestra Alteza se digna honrar con su presencia uno de nuestros puntos de reunión, no le faltará carne de venado, y aun quizá le ofreceremos un buen trago de cerveza y otro de vino seco.

Robín se puso en camino, seguido por el alegre monarca, más satisfecho con el encuentro de aquel célebre bandido que si estuviera presidiendo un banquete real a la cabeza de los nobles y pares de Inglaterra. La novedad tenía grandes atractivos para el corazón de Ricardo, y mucho más después de haber venado y arrostrado peligros y contratiempos. Aquel monarca realizaba el carácter de los caballeros andantes, héroes de tantas novelas y romances. La gloria personal adquirida por su intrépidez y valor le era mucho más grata que la que hubiera podido granjearse por medio de una política sabia y juiciosa. Su reinado fué como uno de esos brillantes y rápidos meteoros que cruzan la inmensidad de los Cielos es-

parciendo portentosas ráfagas de luz y que al instante se confunden en la obscuridad del espacio. Sus proezas sirvieron de texto inagotable a los trovadores de su siglo, sin proporcionar a su reino ninguno de aquellos sólidos beneficios que la Historia perpetúa en sus anales para ejemplo de la posteridad. En la ocasión presente, sin embargo, sirvió de mucho a Ricardo su espíritu arrojado y caballeresco, porque le granjeó el afecto de aquellos hombres indómitos y emprendedores, entre los cuales se mostró franco, alegre y bondadoso. El valor era a sus ojos la primera de las virtudes, y apreciaba a todo el que lo poseía, cualquiera que fuese su clase y su condición.

Sentóse el rey de Inglaterra debajo de una frondosa encina al rústico banquete que le habían preparado aquellos hombres, poco antes perseguidos por las leyes de su reino, y que a la sazón componían toda su corte y toda su guardia.

A medida que daba vueltas el jarro, los bandidos empezaron a perder el terror que al principio les había inspirado la presencia de su soberano. Hubo chanzas y canciones, y mientras cada cual refería sus hazañas, todos olvidaban que éstas eran otras tantas infracciones de las leyes, cuyo protector natural les estaba oyendo. El monarca

reía y chaceaba como los demás, olvidándose de su dignidad y poniéndose a nivel de sus huéspedes. Robín Hood, sin embargo, que era hombre de sana razón, temía que ocurriese algún disgusto y que se turbase la buena armonía que hasta entonces había reinado en el banquete. Aumentáronse sus recelos cuando observó la inquietud de Wilfrido de Ivanhoe. Llamó aparte al barón, y le dijo:

—Gran honor es para nosotros la presencia de nuestro amado soberano; pero los negocios de su reino son muy urgentes, y es lástima que pierda un tiempo tan precioso.

—Tenes razón, Robín—dijo Ivanhoe—, y sabe además, que los que se familiarizan con la majestad, aun cuando ésta olvidaba lo que vale, juegan con un león que saca las garras y destroza cuando menos se piensa.

—Habéis dado en la verdadera causa de mis recelos: esos hombres son ásperezos de suyo, y violentos por hábito. Y el rey, aunque de buen humor suele tener sus arranques. La menor cosa puede dar motivo a que le ofenda, y Dios sabe a dónde llegarían las consecuencias. Tiempo es de separarnos.

—Procura tí hacerlo con maña y delicadeza—dijo Ivanhoe—, porque yo he echado algunas indirectas, y todas han sido inútiles.

—Señor—dijo Robín Hood a Ricardo—, voy a exponerme al enojo de Vuestra Alteza; pero, por San Cristóbal que es por su bien, y que lo he de hacer, aunque nunca me perdona, Bernardo—dijo entonces llamando aparte a un montero—, corre a esas malezas de la izquierda, sin que te observe ninguno de los presentes; toca el cuerno a la manera de los normandos, y si te detienen un instante, te parto por medio.

Bernardo se separó con el mayor disimulo de la concurrencia, y obedeció exactamente las órdenes de su capitán. Aquel inesperado sonido dejó suspensos a todos los asistentes.

—Este es el toque de alvolsín—dijo el montero, apoderándose del arco. El ermitaño dejó caer el jarro y empuñó el garrote. Wamba suspendió sus carcajadas y echó mano de la espada y del broquel. Todos los demás se pusieron en pie y tomaron las armas.

Hombres de vida tan precaria y bofrascosa pasan, sin alterarse, de la alegría del banquete al peligro de la batalla.

Para Ricardo esta transición era un récreo. Pidió el yelmo y las piezas principales de la armadura, y mientras Gurth se la ajustaba, mandó expresamente a Wilfrido de Ivanhoe, os pena de su perpetuo enojo que no tomase parte en el encuentro.

—Hartas veces has peleado por mí—le dijo el monarca—; ahora serás espectador y verás cómo sabe pelear Ricardo por su vasallo y por su amigo.

Entretanto, Robín Hood había enviado algunos monteros en diferentes direcciones como para reconocer al enemigo; y cuando vió que todos estaban en pie y separados y el rey completamente armado y dispuesto a marchar, se echó a sus pies y le pidió perdón.

—¿De qué, buen montero?—dijo Ricardo—. ¿No basta el perdón que yo ya os he concedido? ¿Pienzas tú que mi palabra es una pluma que el viento lleva a discreción? ¿O has cometido desde entonces algún nuevo desaguisado?

—Si, señor—respondió Robín Hood—; he cometido una falta, si así puede llamarse un engaño que redundaba en bien de Vuestra Alteza. El toque que habéis oído no es de alvolsín, sino dado por orden mía. Mi objeto ha sido poner término a este banquete, en el cual se está perdiendo un tiempo que puede ser más útilmente empleado.

Levantóse al concluir estas palabras, cruzóse de brazos, y en actitud más respetuosa que sumisa, aguardó la respuesta del rey, como quien conoce la falta que ha cometido y confía en la clemencia de los motivos que le han impulsado. Asomóse la cabeza a los ojos del